

**Hermanidad de Ntra. Sra. del Rocío
la Estrella de Madrid**





ÍNDICE

1. SALUDO DEL PRESIDENTE.....	3
2. EL AMBÓN DEL CONSILIARIO.....	4
3. VIVENCIAS DEL PEREGRINO.....	5
3. COSAS DEL ROCÍO.....	5
4. VIDA DE MARÍA.....	7
5. NUESTRA IGLESIA.....	11
6. UN PASEO POR LA HISTORIA.....	13
7. NOTICIAS DE LA HERMANDAD.....	14
8. LECTURAS DEL DOMINGO 26º DEL TIEMPO ORDINARIO - CICLO "A".....	21
9. FELICIDADES A TODOS LO HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE.....	22
10. SALVE HERMANDAD NTRA. SRA. DEL ROCÍO LA ESTRELLA.....	23



1. SALUDO DEL PRESIDENTE.

ROMERÍA DEL ROCÍO 2020. UN ROCÍO DISTINTO. UN ROCÍO DE LUZ



Queridos amigos:

Agradezco la oportunidad que desde aquí me ofrece la Hermandad del Rocío de La Estrella para saludar a todos sus hermanos y simpatizantes del mundo rociero y sobre todo a los que compartimos el amor y la fe a la Virgen del Rocío.

Como presidente de la Hermandad del Rocío de Toledo os podría contar los pormenores de mi Hermandad, los problemas y el tiempo que dedicamos a servir a nuestra Hermandad y a sus hermanos, si a sus hermanos, leéis bien. Una Junta debe de estar siempre dispuesta para ayudar a quien lo necesite, lo dice la letra de una sevillana que todos conocéis bien "para ser buen rociero primero hay que ser cristiano y acordarse del que sufre y al tiempo echarle una mano". Y como rociero y cristiano os quiero escribir en estos

tiempos tan difíciles que nos ha tocado vivir.

Deciros que apoyéis mucho a los más necesitados, hay personas que lo están pasando mal, necesitan de vuestra ayuda, también deciros que no hay que tener miedo a este maldito virus. Si que tengáis precaución y cumpláis con las medidas sanitarias recomendadas, pero esas medidas no nos tienen que hacer cómodos, debemos de acudir a los actos que organizan las Hermandades, estas no se pueden quedar paradas hay que reactivarlas, nuestra Madre del Rocío así lo quiere y quiere ver a sus hijos en las Sabatinas mensuales. Ya que no hemos podido acudir entre sus plantas como todos queríamos. Ella está más presente que nunca en nuestros Simpecaos y en nuestras oraciones. Ella nos va a sacar de esta pandemia como lo ha hecho en otras ocasiones.

Otro consejo que quiero daros es que cuidéis mucho de los niños, ayudarlos en su caminar, ellos están más cerca del Pastor Divino. Hay tanta dulzura en la mirada de un niño que son como ángeles que nos traen felicidad a los adultos. No hay estampa más bonita que ver a un niño con su medalla puesta que muchas veces les llegan hasta las piernas, y se arrodillan ante la reja para rezar a la Virgen de las manos de sus padres o abuelos. Que importantes son los niños rocieros, son el futuro de las Hermandades y los que tienen que ocupar nuestros puestos dentro de unos años. Guiarlos por el buen camino es nuestro deber. Una buena semilla rociera siempre dará buenos frutos.

No tenemos que desanimarnos por no tener peregrinaciones, camino o lunes de Pentecostés, el día más esperado por todos los rocieros. El ver llegar a la Virgen a nosotros a hombros de sus hijos nos llena de fe hasta el próximo año, pero la Virgen así lo ha querido y cuando ella quiera volveremos a la normalidad y disfrutaremos de Ella, de su camino, de sus arenas, de sus pinos, de su ermita, en fin de todo lo que soñamos los rocieros. Pero el Rocío es mucho más, no solo es la peregrinación o la romería. El Rocío es todo el año y nosotros en la distancia lo sabemos bien. Nuestra fe nos ayuda a pasar ese tiempo hasta que volvemos a verla. La fe engrandece al rociero.

Mucho ánimo, y un fraternal abrazo para todos.

¡VIVA LA VIRGEN DEL ROCÍO Y SU DIVINO HIJO!

¡VIVA LA HERMANDAD DE LA ESTRELLA!

Francisco Javier Pleite Orozco

Presidente de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Toledo



2. EL AMBÓN DEL CONSILIARIO.

INICIO DE CURSO DE LA MANO DE NUESTRA BENDITA MADRE



Queridos hermanos en nuestra Bendita Madre del Rocío, estamos, con toda certeza, en el inicio de curso más extraño de toda la historia de nuestra Hermandad. Ya el curso pasado estuvo marcado por la pandemia de la COVID-19 y este va a seguir bajo la sombra del virus.

Pero mucho más poderoso que el virus es el poder del manto de Nuestra Bendita Madre, la Virgen del Rocío. De su mano queremos recorrer siempre el

camino, no solo el que nos lleva a la aldea, sino sobre todo el que nos lleva hasta el cielo.

A lo largo de estos últimos meses hemos vivido todo tipo de situaciones que han afectado a la vida concreta de nuestra Hermandad y este curso se abre con muchas incertidumbres, pero con la certeza de que la Blanca Paloma nunca nos abandona y que nos quiere poner con el Pastorcito Divino.

Con mucho dolor y pesar hemos tenido que decidir el retraso del comienzo de nuestras sabatinas, pero no queríamos que faltara la hoja de este mes de septiembre y poder dar una palabra de aliento para todos nuestros hermanos y amigos.

Sabemos ya con certeza que en este curso nos van a faltar algunos de los medios que más nos ayudan a vivir y crecer en nuestra devoción rociera como la peregrinación extraordinaria de la Hermandad, que no se ha convocado por motivo de la pandemia.

Pero también sabemos de todos los esfuerzos que están realizando desde la Hermandad Matriz y la parroquia de Almonte para que a través de los medios de comunicación y sociales podamos participar de los diversos actos *como si estuviéramos allí*.

A la espera de ir recuperando cierta normalidad, tenemos que ser, una vez más, creativos e imaginativos para mantener viva nuestra Hermandad y la relación con todos los hermanos.

No dejemos de rezar a la Pastora cada día por todos los que formamos parte de la Estrella de Madrid; procuremos llamar por teléfono a nuestros hermanos; participemos en el Whatsapp, en el Facebook y en la web; mandemos artículos para la hoja compartiendo nuestras experiencias; aportemos todas las ideas e iniciativas que se nos ocurran; y esperemos con paciencia y deseo el día de recuperar tantas cosas que ahora no tenemos.

Tengamos especialmente presentes en nuestra oración a todos los afectados de diversa manera por la pandemia y sus efectos, así como a tantos seres queridos que han partido ya para las marismas eternas y han concluido su último y definitivo camino.

Como consiliario de la Hermandad, sabéis que contáis siempre con mi oración, cariño y cercanía. Si hay algo que pueda hacer en estos momentos por cualquier hermano, no dudéis en pedírmelo. Cada vez que paso por delante del Simpecado me acuerdo de cada uno de vosotros y de tantos momentos vividos juntos y os encomiendo. No dejéis tampoco vosotros de pedir por mí, por el padre Manuel y por todos los sacerdotes que han estado vinculados a nuestra Hermandad a lo largo de su historia.

Aunque sea todo tan extraño. ¡Feliz inicio de curso!

Rvdo. P. Enrique Pérez Bañón.

Consiliario de la Hermandad Ntra. Sra. del Rocío la Estrella de Madrid.



Este mes se cumple el primer año de la toma de posesión de nuestro Consiliario.



Aprovechamos la ocasión para rezar por él, por toda la parroquia y la Hermandad.

Os dejamos el escrito que ha realizado en esa ocasión.

Señor, un año ya de mi toma de posesión como párroco de Nuestra Señora de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad. Aún me parece mentira y aún me siento indigno de la encomienda. Tú sabrás por qué me has elegido.

Te doy gracias por tanto bien recibido a lo largo de este año; por las mociones que me han llevado a tomar decisiones concretas; por cada persona que le ha dado sentido y contenido a la misión.

Te pido perdón por las veces que no te he escuchado y he querido hacer las cosas por mí mismo o a mi manera; y por las veces que por mirarme a mí mismo no me he fiado de ti y no he hecho lo que tenía que hacer por cobardía.

Y te pido un día más por esta parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, por todas las personas que forman parte de ella de alguna manera, las que vienen habitualmente, las que nos visitan puntualmente, las que viven o trabajan en el territorio, las que nos siguen por las redes, las que rezan por nosotros.

Señor, me pongo en tus manos, haz de mí lo que tú quieras.

Madre de la Misericordia, Madre de la Piedad, Madre del Rocío, soy todo tuyo, cuidad de mí.

Rvdo. P. Enrique Pérez Bañón.

3. VIVENCIAS DEL PEREGRINO

Desde la Vocalía de Comunicación e Imagen, tenemos a disposición de todos, (hermanos en el Rocío y hermanos en Cristo), esta sección.

En este apartado podemos exponer, contar o expresar cualquier vivencia, vivida o que te gustaría vivir, sentimiento, emoción o sensación. Aquellas cosas que guardamos en la memoria, que dejaron huellas imborrables en nuestro recuerdo y deseamos compartirlas.

Todo lo que la timidez no nos deja expresar en público y que quizá en un escrito, nos deje ver el interior que guardamos dentro.

Esta sección, también es para los que no son hermanos de la Hermandad, quizá hermanos de la Parroquia o de otro ámbito, que quieran expresar libremente un mensaje.

No se atenderán mensajes NO constructivos y que lleven polémica. Los escritos deben ir con datos personales. Se guardará el anonimato en la publicación y por parte de ésta Vocalía si se solicita.

Recepción de escritos: D. José Luis Esteban Casado, responsable de la Vocalía, en el correo electrónico: hermandad@rociolaestrella.org

3. COSAS DEL ROCÍO.

La Fraternidad de las Hermandades de Ntra. Sra. del Rocío

La fraternidad es el afecto y confianza mutua entre personas que se tratan como hermanos. En una asociación pública de fieles la fraternidad se enriquece a través de los fines eclesiásticos y sociales que se llevan a cabo, y siempre de manera altruista.

La fraternidad de las Hermandades de Ntra. Sra. del Rocío que abanderan a su Titular, la Virgen del Rocío, contribuye a dar más florecimiento a sus pueblos, barrios o ciudades y en la mayoría de los asuntos en los que interviene, preservando la riqueza en todo lo concerniente al carácter personal de cada hermano. Estoy convencido que todos los miembros de las Juntas de Gobierno de las diferentes Hermandades luchan para generar esta fraternidad a sus asociaciones públicas de fieles y a sus miembros.

Siempre, la mejor recompensa que se espera en las Hermandades es ver como se van materializando sus proyectos a través de la labor que desarrollan, basada en el trabajo en



fraternidad, fraternidad capitaneada por sus Presidentes o Hermanos Mayores desde que son elegidos. También en muchos casos, trabajando en estrecha colaboración con otras Hermandades y junto a los representantes del clero que velan y tutelan los fines propuestos. Sigamos trabajando unidos para que crezcan nuestras Hermandades y propiciar un mayor acercamiento de fieles a la Iglesia. La unidad de las diferentes Hermandades se consigue siempre a través de la fraternidad entre ellas.

Uno de los puntos de la fraternidad es el servicio Social de la Iglesia, donde ayudan las Hermandades, esto sigue siendo una referencia para el desarrollo económico y social de nuestro pueblo, intentando arreglar y solucionar algunos de los muchos problemas de nuestra sociedad, particularmente hacia los más perjudicados, más en este año que estamos viviendo que han crecido por el problema del COVID-19.

Para conseguir estos objetivos, todos los dirigentes de las Hermandades piensan en progresar en dos temas: que la Hermandad sea más fraternal y avanzar en lo espiritual de la Hermandad, sin dejar de pensar en lo caritativo y social. A veces todos los hermanos tenemos momentos de desencanto, de desilusión o de malestar; cuando ocurra deberíamos armarnos de calma, serenidad y paciencia, y recapacitar buscando lo mejor para la Hermandad. Dentro de los hermanos debe de lucir en su espíritu las cuatro virtudes teológicas: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Para conseguir esta fraternidad interior se debe mantener un equilibrio familiar, personal, profesional, fraternal y rociero, pensando que has sido bienaventurado, levantarte todos los días dando gracias a Dios a través de la Virgen del Rocío.

Las Hermandades a través de la fraternidad desean que sus barrios, pueblos o ciudades progresen, sean solidarios y equitativos, intentando paliar la miseria y la marginación que aqueja a gran parte de la población.

Para lograr este progreso de fraternidad en las Hermandades es necesario que los grupos de trabajo de la Hermandad tengan un sitio donde trabajar, ensayar o debatir para poder dar más luz a la Hermandad y a las instituciones eclesíásticas, esto beneficia mucho a la fraternidad entre los hermanos, para que cada hermano pueda seguir disfrutando de lo que nos regala la Hermandad cada día.

El Papa Francisco nos dice en su carta encíclica "FRATELLI TUTTI" sobre la fraternidad y la amistad social.

Fratelli tutti, escribía San Francisco de Asís para dirigirse a todos los hermanos y las hermanas, y proponerles una forma de vida con sabor a Evangelio. De esos consejos quiero destacar uno donde invita a un amor que va más allá de las barreras de la geografía y del espacio. Allí declara feliz a quien ame al otro «tanto a su hermano cuando está lejos de él como cuando está junto a él». Con estas pocas y sencillas palabras expresó lo esencial de una fraternidad abierta, que permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite.

Este santo del amor fraterno, de la sencillez y de la alegría, que me inspiró a escribir la encíclica "Laudato si", vuelve a motivarme para dedicar esta nueva encíclica a la fraternidad y a la amistad social. Porque san Francisco, que se sentía hermano del sol, del mar y del viento, se sabía todavía más unido a los que eran de su propia carne. Sembró paz por todas partes y caminó cerca de los pobres, de los abandonados, de los enfermos, de los descartados, de los últimos.

José Luis Esteban Casado.

Vocal Delegado de Actos Sociales y Culturales de la Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella



4. VIDA DE MARÍA

La Virgen María: 20 datos asombrosos sobre la mujer más venerada en la historia de la humanidad.

“Bendita entre todas las mujeres”, una jovencísima muchacha judía se convertiría en mito y objeto de devoción de multitudes al dar a luz al Mesías anunciado en el Antiguo Testamento: para unos, un profeta más, para otros, Dios hecho hombre. La Biblia nos dice muy poco sobre ella. Y los evangelios apócrifos revelan más de la madre de Jesús que los canónicos. ¿Cuánto sabemos sobre ella?

Por Claudia Peiró, 24 de Diciembre de 2019, cpeiro@infobae.com

“Bendita entre todas las mujeres”, una jovencísima muchacha judía se convertiría en *mito* y *objeto de devoción de multitudes* al dar a luz al Mesías anunciado en el Antiguo Testamento: para unos, un profeta más, para otros, Dios hecho hombre. *El alumbramiento del hijo de María inauguraba una nueva era en la historia de la humanidad.*

En el libro *Investigación sobre María* (ed. Aguilar, 2015), cuyo subtítulo es *La verdadera historia de la joven que se convirtió en mito*, a través de un diálogo con Marco Vannini, especialista en mística y tradición espiritual cristiana, el autor, *Corrado Augias*, periodista y escritor, recorre todos los tópicos históricos, teológicos e incluso antropológicos del culto mariano, sin eludir las dudas y polémicas en torno a la figura de esta mujer que ocupa un lugar central en la fe católica y especialmente en la devoción popular.

Tomando el excelente trabajo de Augias como fuente, resumimos aquí 20 puntos interesantes sobre la Virgen María y el culto mariano.

1. ¿Qué dice sobre ella la Biblia?

De los cuatro Evangelios canónicos, es decir los que la Iglesia reconoce como válidos, el que más noticias da sobre María es el de *Lucas*; este evangelista era un médico amigo del apóstol *Pablo*, que relató la vida de Jesús entre 10 y 20 años después de la muerte de Pablo. Es Lucas quien relata la mítica escena de la aparición del *ángel Gabriel* que le anuncia a *María* que dará a luz un niño, un Salvador.

Mateo en cambio cuenta la Anunciación desde la perspectiva de José. Es al prometido de María que se le aparece en sueños un ángel que le explica que no debe repudiar a la muchacha pese a su embarazo, porque todo es voluntad de Dios. *Marcos* y *Juan* inician sus relatos con Jesús ya adulto; no hablan de su nacimiento. En el resto de los Evangelios hay otras pocas apariciones de María, pero son cruciales. Citemos dos: en las bodas de Caná, que marcan el comienzo de la actuación pública de su Hijo, y al final, cuando asiste al Calvario de Jesús.

2. ¿Qué dicen los Evangelios apócrifos?

Son aquellos que la Iglesia no reconoce como auténticos. Hablan de la infancia de María y, en general, dan más detalles sobre su vida y familia que los canónicos. El llamado Protoevangelio de *Santiago*, apócrifo, relata la concepción, nacimiento e infancia de María -le atribuye milagros a la niña-, su boda con José y el nacimiento de Jesús.

Este texto describe el nacimiento de la futura madre de Dios como milagroso. Sus padres, *Joaquín* y *Ana*, de edad algo avanzada, no podían concebir. El padre se retira a ayunar al desierto, mientras su mujer rogaba por un hijo. Finalmente un ángel se le aparece y le anuncia que será madre. Ella promete que consagrará a su hijo -que será una hija- al servicio del Señor.

3. ¿Por qué Pablo no nombra a María?

El apóstol *Pablo*, autor de los textos más antiguos del Nuevo Testamento, y considerado el verdadero fundador del cristianismo, sólo dice, en una carta a los Gálatas que data de los años 50 y 55 d.C., lo siguiente: “Envió Dios a su Hijo, *nacido de mujer*, nacido para la ley, para rescatar a los que estaban bajo la ley, para que recibiéramos la adopción filial”. *No menciona a María en ningún momento.*

La prédica de Jesús respecto a la mujer fue totalmente revolucionaria para la sociedad de su tiempo, que la consideraba casi un objeto de propiedad del hombre; defendió a la prostituta y



a la adúltera de los castigos que imponía la costumbre de aquellos tiempos. Pablo, pese a romper radicalmente con la religión judía en el plano teológico, se sitúa totalmente en aquella tradición en lo que concierne a lo social y familiar: considera inferior a la mujer y hasta le niega el derecho a hablar. En ese contexto puede entenderse que pase por alto a la madre de Jesús.

4. El nombre "María"

Era un nombre muy común en la época. Su etimología no es del todo conocida. En egipcio, puede significar "bella" o "amada"; en hebreo "exaltada" o "glorificada".

Las versiones Miryam (hebreo) y Marjam (arameo) son derivaciones del mismo nombre. En la propia Biblia hay muchas otras Marías: las más conocidas son María Magdalena y la hermana de Lázaro.

5. ¿Cuándo nació?

La fecha del 8 de septiembre es convencional. Fue fijada por el papa Sergio I en el siglo VII. No se sabe dónde nació; se menciona Nazaret, Jerusalén y Belén. Considerando que las jóvenes contraían matrimonio a edad muy temprana, es decir, desde que eran capaces de engendrar, se puede calcular que María nació entre los años 18-16 antes de Cristo.

6. ¿Cómo lucía?

Sobre el aspecto físico de María nada se sabe. Difícilmente se haya parecido a sus representaciones iconográficas más difundidas. Siendo una muchacha judía, lo más probable es que tuviese ojos y cabello oscuros y que fuese más bien menuda.

7. ¿Qué se sabe de José?

Su esposo también es un *personaje misterioso*; la Biblia no le atribuye ninguna frase, por ejemplo. Según los Evangelios apócrifos, era un hombre ya anciano y así se lo representaba en las primeras iconografías. Más tarde, se lo representará como mucho más joven.

María era su prometida -el compromiso se establecía incluso varios años antes del casamiento-, cuando él se entera de que ella estaba encinta. Decide repudiarla, pero en silencio, para no perjudicarla. Hasta que un ángel le revela en sueños que el niño que ella dará a luz es el Mesías. Sabemos su oficio. "¿No es el hijo del carpintero?", dicen Mateo y Lucas que preguntaba la gente, en referencia a Jesús. "¿No es éste Jesús, el hijo de José? (...) ¿Cómo dice ahora que ha bajado del cielo?", cita Juan, por su parte.

El casamiento de María y José es relatado con rasgos milagrosos en el Protoevangelio de Santiago. Un ángel le dijo al sumo sacerdote Zacarías que reuniese a todos los viudos del pueblo. "Aquel al que el Señor envíe un prodigio, de aquel será María la esposa".

8. ¿Tuvo María otros hijos?

Lucas dice que María -tras viajar a Belén con su esposo José, debido a un censo- "dio a luz a su hijo *primogénito*". Esa palabra podría llevar a pensar que tuvo otros hijos después de Jesús. Es un debate interminable, que divide a los cristianos, ya que los católicos sostienen que no y los protestantes que sí. En algunos pasajes de los Evangelios se habla de "los hermanos de Jesús", pero no es prueba concluyente, ya que la palabra tiene un sentido amplio. Del punto anterior (7) surge que José era viudo, por lo que pudo haber tenido hijos de su anterior matrimonio. Algunos piensan que esos eran los hermanos de Jesús a los que aluden los Evangelios.

9. ¿Cuándo empieza el culto a María?

Casi inexistente en los tres primeros siglos de cristianismo, la devoción por la Madre de Cristo conoce un florecimiento extraordinario a partir del siglo IV. En el culto católico a María, la tradición es tan o más importante que la Escritura. El Concilio de Éfeso, en el año 431, debatió el tema de la virginidad de María y su condición de Madre de Dios.

Una corriente -nestoriana, por el obispo Nestorio- consideraba imposible que una humana hubiese engendrado a Dios. De ello podía derivarse que María era una diosa, advertía Nestorio. Pero su posición fue derrotada. Desde entonces, la figura de María empieza a asumir algunas características celestiales, quedando situada a medio camino entre Jesús y los demás santos. Su culto se va ampliando hasta incluir órdenes religiosas inspiradas en ella, santuarios y sitios de peregrinación.



10. Huellas de María

Las representaciones de María son anteriores a su culto. Por ejemplo, en las catacumbas romanas de Priscilla hay imágenes de la Virgen y de la adoración de los Magos que datan del siglo II. También en Nazaret, en el subsuelo de la Basílica de la Anunciación -erigida en el sitio donde se cree que ella recibió el anuncio del ángel- hay inscripciones que se remontan a los siglos II y III; por ejemplo el famoso saludo del Ángel: *Châire Maryam* (Ave María).

11. El culto a José es más tardío aún

Recién en el siglo XV se le empieza a prestar atención al que vendría a ser el padrastro de Jesús o su padre de crianza. El papa *Sixto IV* fijó la fecha de su fiesta el *19 de marzo*. *Teresa de Ávila* fue una de las impulsoras de este Santo. Luego se valorizó su figura como la del trabajador cristiano. El *Papa Francisco* le tiene especial reconocimiento a *José*, como protector de la familia. En sus aposentos en Santa Marta, tiene una estatua de San José durmiente y ya le ha dedicado varias homilías. El 1 de mayo de 2013, pidió a San José, "que vivió momentos difíciles y puso su confianza en Dios, que no abandona, (que) interceda por todos los trabajadores del mundo". De hecho, la fiesta litúrgica de *San José Obrero* fue instituida por el papa *Pío XII* en 1955, con la finalidad de darle un marco religioso a la celebración mundial del Día del Trabajador.

12. La virginidad y otros tres dogmas sobre María

El dogma es una verdad de fe, revelada, y por lo tanto, inmutable e indiscutible. Los dogmas sobre *María* son cuatro. Dos de ellos han sido aceptados por todas las corrientes cristianas y fueron establecidos en los primeros siglos después de Cristo, mientras que los otros dos pertenecen a tiempos contemporáneos (1845 y 1950). Los dos primeros surgieron de Concilios; los dos últimos son pronunciamientos papales, en respuesta a la devoción popular.

El primer dogma es la virginidad de *María* -concibió a su hijo por gracia divina- y el segundo es el que la proclama madre de Dios. Esto, debatido como vimos en el concilio de Éfeso, coincide con el momento en que se establece que en Jesús conviven lo humano y lo divino: el hijo de María es Dios encarnado.

El tercer dogma establece que *María* concibió sin mácula, es decir, que ella estaba libre del pecado original con el cual nacen todos los demás mortales. Teorizado en el siglo XIII, este dogma fue muy popular antes de recibir sanción pontificia por *Pío IX* en el año 1854.

El cuarto y último dogma es la Asunción de *María* al cielo, en cuerpo y alma, luego de morir y ser sepultada. Antes de ser dogma, por decisión del Papa *Pío XII* el 1º de noviembre de 1950, la Asunción ya era una creencia popular y la fiesta estaba muy difundida.

13. ¿Qué relación hay entre las divinidades femeninas precristianas y el culto mariano?

Algunos autores sostienen que la veneración cristiana a la madre de *Jesús* no es más que una derivación sincrética de creencias anteriores. Sin duda existe una influencia y es cierto que *María* sustituye como protectora a esas deidades precristianas, pero hay una diferencia básica entre las diosas paganas y *María*, porque mientras las primeras eran una mezcla de Bien y Mal, eran buenas y malvadas a la vez, *María*, como el Dios del Nuevo Testamento, es toda bondad, "*llena de gracia*".

14. María en el Corán

El libro sagrado de los musulmanes menciona a *María* 34 veces, en su mayoría en relación con *Jesús* ("Jesús, hijo de María"). Pero también, por ejemplo, declara a *María* "elegida entre todas las mujeres de la creación" y "señora del paraíso" (III, 42). En dos ocasiones se relata la Anunciación. En una de ellas, los ángeles le anuncian a *María* que engendrará un hijo que se llamará *Al Masih, Isa ibn Maryam* (el Mesías, Jesús, hijo de María) y que será famoso. *José* no es mencionado en el Corán.

15. ¿Cuándo y dónde murió?

Desde el año 453, se registra la fiesta de la Asunción, en Jerusalén, y de allí viene la fecha del *15 de agosto*. En el año 600, el emperador de Bizancio, *Mauricio*, ordena celebrar ese día en todo el Imperio. La fecha es totalmente incierta, e incluso hay tradiciones contradictorias, ya que para algunos la Asunción se produjo tres días después de la muerte, como en el caso de *Jesús*, y para otros mucho después.



La mayor parte de los relatos ubica la muerte de María en Jerusalén, pero también hay una hipótesis que sostiene que falleció en Éfeso (territorio de la actual Turquía), donde también habría muerto el evangelista *Juan*. Según esta versión, María vivió en un sitio cercano al lugar donde siglos más tarde tuvo lugar el célebre Concilio del año 431, y murió a los 64 años.

16. Apocalipsis de María

Algunos textos afirman que *María* descendió a los infiernos antes de morir, para interceder por los condenados ante su Hijo de quien obtiene misericordia para ellos. Una leyenda que ha tenido mucha difusión. Y en efecto, para la Iglesia, María ocupa un rol de *corredentora*, hasta cierto punto, al mismo nivel que su Hijo.

17. El Ave María

Una de las oraciones más célebres –o la más célebre después del Padrenuestro– le está consagrada. La primera parte, que data del siglo IV, surge de versículos del Evangelio, que reproducen el saludo del *Ángel Gabriel* “Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo” y el de *Isabel*, madre de *San Juan Bautista*: “Bendita Tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre Jesús”. La segunda parte de la oración, un ruego, empezó a usarse mucho más tarde, en el siglo XIV: “Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén”.

18. Diferencias entre católicos y protestantes

Tras la Reforma de *Lutero* (siglo XVI), los protestantes mantienen los dogmas sobre la virginidad y la maternidad divina de *María* pero no adherirán a los dos posteriores (Inmaculada Concepción y Asunción), porque su principio fundamental es que la salvación sólo viene de Cristo. Entre las confesiones protestantes *no existe el culto a María*. No es casual entonces que la Contrarreforma haya acentuado la devoción mariana y exaltado aún más la figura de la madre de *Jesús*. El Concilio Vaticano II, convocado en la década de 1960, buscará corregir algunas exageraciones en torno al culto a María.

19. Apariciones

Se trata de una de las características distintivas de María; un fenómeno muy extendido en el mundo. Pero de las miles de apariciones de la Virgen reportadas en diferentes lugares, la Iglesia sólo ha reconocido¹⁴, empezando por la de Guadalupe (en México, en 1531) y llegando a la de Kibeho (Ruanda, 1981), pasando por las muy célebres de Lourdes (Francia, 1858) y Fátima (Portugal, 1917), entre otras.

“En los últimos dos siglos –digamos que a partir de la Revolución Francesa– *los mensajes que ha comunicado María en sus apariciones se dirigían sobre todo a combatir la secularización de la sociedad*, a reconducir la simple devoción popular a la fe tradicional”, dice el especialista en mística y tradición espiritual cristiana, Marco Vannini, en el libro de Augias.

20. María, la más presente en el arte cristiano

Desde sus orígenes, el cristianismo puso el arte al servicio de su liturgia; de hecho, éste ha sido una de las formas más antiguas de comunicación de la Iglesia. Y en el arte cristiano, el papel más eminente le correspondió a María, incluso más que a su Hijo. Para tener una mínima idea, basta recorrer las interminables salas de Madonnas del Museo Galleria degli Uffizi en Florencia.

Dos imágenes son clásicas: María con el niño en su regazo y las Piedades, es decir, María, con el cuerpo de su hijo crucificado en el regazo. El Concilio de Trento recomendará las representaciones de la Asunción y de la Inmaculada. En la primera, María es transportada al cielo por ángeles; en la segunda, se la ve de pie sobre el globo, aplastando con sus pies la serpiente del pecado, con una corona de doce estrellas y la luna, también bajo sus pies, que evocan a la mujer del *capítulo doce del Apocalipsis*: “Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas”.

FUENTE: <https://www.infobae.com/sociedad/2019/12/24/la-virgen-maria-20-datos-asombrosos-sobre-la-mujer-mas-venerada-en-la-historia-de-la-humanidad/>



5. NUESTRA IGLESIA

La Caridad, virtud reina del cristianismo

Es la virtud sobrenatural por la que amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios.

Por: Catholic.net | Fuente: Catholic.net



El Catecismo de la Iglesia Católica en el n. 1856 señala la importancia vital de la caridad para la vida cristiana. En esta virtud se encuentran la esencia y el núcleo del cristianismo, es el centro de la predicación de Cristo y es el mandato más importante. Jn 15, 12; 15,17; Jn 13,34. No se puede vivir la moral cristiana haciendo a un lado a la caridad.

La caridad es la virtud reina, el mandamiento nuevo que nos dio Cristo, por lo tanto es la base de toda espiritualidad cristiana. Es el distintivo de los auténticos cristianos.

La caridad es la virtud sobrenatural por la que amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios. Es la virtud por excelencia porque su objeto es el mismo Dios y el motivo del amor al prójimo es el mismo: el amor a Dios. Porque su bondad intrínseca, es la que nos une más a Dios, haciéndonos parte de Dios y dándonos su vida. 1 Jn. 4, 8

La Caridad le da vida a todas las demás virtudes, pues es necesaria para que éstas se dirijan a Dios, Ej. Yo puedo ser amable, sólo con el fin de obtener una recompensa, sin embargo, con la caridad, la amabilidad, se convierte en virtudes que se practica desinteresadamente por amor a los demás. Sin la caridad, las demás virtudes están como muertas.

La caridad no termina con nuestra vida terrena, en la vida eterna viviremos continuamente la caridad. San Pablo nos lo menciona en 1 Cor. 13, 13; y 13, 87.

Al hablar de la caridad, hay que hablar del amor. El amor "no es un sentimiento bonito" o la carga romántica de la vida. El amor es buscar el bien del otro.

Existen dos tipos de amor:

Amor desinteresado (o de benevolencia): desear y hacer el bien del otro aunque no proporcione ningún beneficio, porque se desea lo mejor para el otro.

Interesado: amar al otro por los beneficios que esperamos obtener.

¿Qué es, pues, la caridad? La caridad es más que el amor. El amor es natural. La caridad es sobrenatural, algo del mundo divino. La caridad es poseer en nosotros el amor de Dios. Es amar como Dios ama, con su intensidad y con sus características.

La caridad es un don de Dios que nos permite amar en medida superior a nuestras posibilidades humanas. La caridad es amar como Dios, no con la perfección que Él lo hace, pero sí con el estilo que Él tiene. A eso nos referimos cuando decimos que estamos hechos a imagen y semejanza de Dios, a que tenemos la capacidad de amar como Dios.

Hay que amar a Dios sobre todas las cosas. Si el objeto del amor es el bien, es decir cuando amamos, buscamos el bien, y si Dios es el "Bien" máximo, entonces Dios tiene que ser el objeto del amor. Además, Dios mismo es quien nos ordena y nos recompensa con el premio de la vida eterna.

Este tipo de amor, el más grande lo puede ser de tres tipos:

Apreciativo, cuando la inteligencia comprende que Dios es el máximo Bien y esto es aceptado por la voluntad.

Sensible, cuando el corazón lo siente.

Efectivo cuando lo demostramos con acciones.

Para que sea verdadero amor es necesario que sea *apreciativo y efectivo*, aunque no sea sensible, ya que es más fácil sentir las realidades materiales o físicas, que las espirituales. Nos puede doler más una enfermedad, que el haber pecado gravemente.

Pecados contra el amor a Dios:

El odio a Dios, que es el pecado de Satanás y de los demonios. Y se manifiesta en las blasfemias, las maldiciones, los sacrilegios, etc.

La pereza espiritual, que es cuando el hombre no le encuentra el gusto a las cosas de Dios, es más las consideran aburridas y tristes. Aquí se encuentra la tibieza y la frivolidad o superficialidad.



El amor desordenado a las criaturas, que es cuando primero que Dios y su Voluntad están personas o cosas. En todo pecado grave se pierde la caridad.

El amor al prójimo:

El amor al prójimo es parte de la virtud de la caridad que nos hace buscar el bien de los demás por amor a Dios.

Las características del amor al prójimo:

Sobrenatural: se ama a Cristo en el prójimo, por su dignidad especial como hijo de Dios.

Universal: comprende a todos los hombres porque todos son criaturas de Dios. Como Cristo, incluso a pecadores y a los que hacen el mal.

Ordenado: es decir, se debe amar más al que está más cerca o al que lo necesite más. Ej. A el esposo, que al hermano, al hijo enfermo que a los demás.

Interna y externa: para que sea auténtica tiene que abarcar todos los aspectos, pensamiento, palabra y obras.

Las obras de misericordia:

La caridad si no es concreta de nada sirve, sería una falsedad. Esta caridad concreta puede ser interna, con la voluntad que nos lleva a colaborar con los demás de muchas maneras. También puede ser con la inteligencia, a través de la estima y el perdón. Otra forma concreta de caridad es la de palabra, es decir, lo que llamamos obenedicencia, hablar siempre bien de los demás.

Y la caridad de obra que se resumen en las obras de misericordia, ya sean espirituales o materiales. Siendo las más importantes las espirituales, sin omitir las materiales. De ahí la necesidad de la corrección fraterna, el apostolado y la oración.

La corrección fraterna nos obliga a apartar al otro de lo ilícito o perjudicial. Siempre haciéndola en privado para no poner en peligro la fama del otro. El no hacerlo por cobardía, por falso respeto humano, sería una ofensa grave. Pero, siempre hay que tomar en cuenta la gravedad de la falta y la posibilidad de apartar al prójimo de su pecado.

Estamos obligados al apostolado porque cualquier bautizado debe de promover la vida cristiana y extender el Reino de Dios, llevando el Evangelio a los demás. Si yo amo a Dios, es lógico querer que los demás lo hagan también. El apostolado se desarrolla según las circunstancias de cada quien. Puede ser que en algunos casos el cambiar los pañales de un hijo sea una forma de apostolado o el escribir, o el predicar, etc.

Ahora bien, la causa y el fin de la caridad están en Dios no en la filantropía (amor a los hombres). La caridad tiene que ser siempre desinteresada, cuando hay interés siempre se cobra la factura, "hoy por ti, mañana por mí". Obviamente tiene que ser activa y eficaz, no bastan los buenos deseos. Tiene que ser sincera, es una actitud interior. Debe ser superior a todo. En caso de que haya conflicto, primero está Dios y luego los hombres.

Pecados contra el amor al prójimo:

El odio: desearle el mal al prójimo, ya sea porque es nuestro enemigo (odio de enemistad) o porque no nos es simpático (odio por antipatía). La antipatía natural no es pecado, salvo cuando la fomentamos, es decir es voluntaria y la manifestamos en acciones concretas.

La maldición: cuando expresamos el deseo de un mal para el otro que nace de la ira o del odio.

La envidia: entristecerse o enojarse por el bien que le sucede al otro o alegrarse del mal del otro. Es un pecado capital porque de él se derivan muchos otros: chismes, murmuraciones, odio, resentimientos, etc.

El escándalo: acción, palabra u omisión que lleva al prójimo a ocasión de pecado. Y puede ser directo cuando la intención es hacer que el otro peque o indirecto cuando no hay la intención, pero de todos modos se lleva al otro al pecado.

La cooperación en un acto malo que es participar en el pecado de otro.

Otros pecados: los altercados, riñas, vandalismo, etc.

No olvidemos que es mucho más importante la parte activa de esta virtud. Hay que aplicarse a hacer cosas concretas, no tanto en los pecados en contra. Las casas se construyen "haciendo" y no dejando de destruir. Al final seremos juzgados por lo que hicimos, por lo que amamos, no por lo que dejamos de hacer. Mt 25, 31-46

FUENTE: <https://es.catholic.net/op/articulos/7191/la-caridad-virtud-reina-del-cristianismo.html#modal>



6. UN PASEO POR LA HISTORIA

La unidad rociera

Rescatar del pasado uno de esos tantos escritos que se dedicaron al Rocío, a la Virgen o a la Romería, les mostramos uno del año 1977, aparecido en el ABC de Sevilla el dos de junio y cuyo autor es Juan Infante Galán. Como siempre, le agradecemos a Periódico Rociero y a D. Antonio Díaz de la Serna, amigo y colaborador de las páginas de Periódico Rociero, que nos haga partícipes de estas joyas que, durante años su familia se encargó de conservar para beneficio de la historia del Rocío.

El brevísimo esquema de programa que el obispo de Huelva, monseñor González Moralejo, trazó para la devoción rociera en su homilía de Pentecostés –dijimos–, merece más entero y circunstanciado comentario que el de una crónica de romería. En la crónica romera, de acuerdo con la misma homilía, indicábamos la total prioridad de la acción pastoral, catequética, homilética y sacramentaria en el santuario del Rocío, base fundamental para la renovación del mundo rociero. Ayer, en estas mismas páginas, exponíamos la urgente necesidad de dar a conocer y divulgar el riquísimo contenido teológico y de espiritualidad propios de la devoción rociera. Queremos comentar hoy otro punto esencial de la devoción rociera, que con gran acierto destacaba monseñor González Moralejo: Reconociendo la necesidad de nuestra unidad entre todos nosotros, redoblando y reatando la idea: nuestra unidad entre todos nosotros.

El Rocío tiene desde sus principios una fuerte unidad orgánica, diríase biológica, confirmada por siglos de historia. Esta unidad, por su condición orgánica, tiene una cabeza natural, propia, esencial, que es el santuario con la Virgen y la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz, de Almonte, el pueblo de la Virgen, realidad viva e insoslayable. En torno a esta cabeza, a este núcleo, se constituye, con las hermandades filiales, el organismo de la devoción rociera. Cualquier intento de romper, debilitar o atenuar esta vinculación y unidad orgánica, es atacar a la devoción rociera en algo sustancial, que está en la base y en los cimientos de su propia existencia. Así, pues, todo propósito y programa renovador de la devoción rociera ha de tener presente esta realidad viva, orgánica, evidente; cualquier otro modo de organismos parciales, cualquier matiz de marginación entre las hermandades, traería consigo el derrumbamiento.

Por otra parte, la devoción rociera tal cual la historia nos la entrega constituida, es la única entidad religiosa popular de carácter auténticamente regional, es decir, propia de toda la provincia eclesiástica de Andalucía Occidental, incluida Canarias, que ya tiene su hermandad. Ello obliga, dentro de los conceptos pastorales de nuestro tiempo, no sólo mantener esta unidad, sino a vigorizarla en su propio carácter y estilo, sin forzarla con pretendidas nuevas estructuras ni organismos, sino dejándola crecer y desarrollarse a su amor, según su propio natural. Otra cosa sería grave imprudencia, a cualquier nivel que se intentase. Porque institución de esta extensión, hondura y raigambre popular, debe ser tratada con el máximo respeto, delicadeza y tacto.

Juan INFANTE-GALÁN

Publicado: 05 Septiembre 2020 en Periódico Rociero

Escrito por Juan Infante-Galán / ABC / 2 de junio 1977

FUENTE: <https://www.periodicorociero.es/index.php/articulos/17536-la-unidad-rociera>



7. NOTICIAS DE LA HERMANDAD

7.1.1 Vocalía de Acción Caritativa y Social.

La Bolsa de Caridad establece el orden de actuaciones, con evidente atención preferente a los propios hermanos de la Hermandad y la atención con aquellas personas que atraviesan situaciones económicas difíciles. También regula la ayuda a instituciones benéficas, asociaciones de carácter social o la colaboración con otras hermandades en actividades sociales.

El Presidente y Junta de Gobierno tiene la facultad de mantener el anonimato de un solicitante, por motivos de Caridad Cristiana.

Todas aquellas personas que deseen contribuir con su donativo a la obra Social que desarrollara la Bolsa de Caridad, pueden hacer sus donaciones en el despacho de la Hermandad todos los viernes en horario de 20:00h a 21:30h y a Dña. M^a Victoria Arroyo coincidiendo con los sábados que celebremos nuestra Sabatina.

Recordaros que los donativos recibidos se destinarán siempre, respetando las intenciones de quienes los donaron.

Comisión de Caridad:

Vocal Delegado de Caridad y Acción Social:	Vicky Arroyo	606 700 566
Vocal delegado de Formación:	Víctor Arredondo	616 513 691
Tesorero:	Manuel Velázquez	659 121 152

"Con un pequeño gesto de cada uno, podemos cambiar la difícil realidad de otros".

7.2.1 Vocalía de Culto

La Vocalía de Culto invita a los hermanos a las reuniones de Culto, en donde se trata los temas de: Las lecturas del Evangelio de las Sabatinas, como se realiza la Sabatina de ese mes, se desarrolla los conceptos del evangelio y como se deben aplicar en la vida cotidiana. Estas reuniones se convocan los lunes anteriores a la Sabatina, a las 20:00 horas, en los salones parroquiales. Están dirigidas por nuestro Consiliario, Rvdo. P. D. Enrique Pérez Bañón y la Delegada de Vocalía de Culto, Dña. Gema Úbeda Moreno.

Asimismo agradecer confirmar la asistencia a Dña. Gema Úbeda Moreno 667 50 42 95.

Gema Úbeda Moreno
Vocal Delgada de Culto.

7.6.1 Romería del Rocío 2020

Comunicamos a todos los hermanos, que ya está abierta la inscripción para la Romería del Rocío 2021, la cuota de inscripción es de 150,00 €. La Hermandad, pone a disposición de los hermanos una forma sencilla para ir pagando el coste de la misma, se pueden hacer cómodas aportaciones mensuales de 50,00 €, que podrán ir depositando en la cuenta de la Hermandad ES61 2038 1796 75 6000340809, en la oficina, o bien, a nuestro Tesorero D. Manuel Velázquez o al Vicepresidente y Vocal Delegado de Romerías y Peregrinaciones D. José Luis González.

Tesorero	D. Manuel Velázquez	659 12 11 52
Peregrinaciones y Romerías	D. José Luis González	607 84 14 50
Alcalde Carretas	D. Francisco Girón	636 48 23 02

También se podrá apuntar vía telefónica e ingresar por banco.

***EL ROCÍO, SU ROMERÍA NO ES PARA "QUE TE LO CUENTEN ES PARA VIVIRLO",
VEN CON NOSOTROS VIVIRÁS MOMENTOS INOLVIDABLES DESEOS QUE JAMÁS
SE OLVIDA.***

iiiAPÚNTATE QUEDAN POCAS PLAZAS LIBRES!!!



7.3.1 Fallecimiento de la madre de P. D. José Luis Urizar García.



Hemos recibido la triste noticia del fallecimiento de la madre de P. D. José Luis Urizar García, la Hermandad, desde la Junta de Gobierno, deseamos trasmitiros nuestro más sentido pésame a sus familiares, por esta pérdida.

P. D. José Luis Urizar García fue Consiliario de la Hermandad en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Consolación.

En la esperanza que nuestro Señor Jesucristo haya intercedido por ella ante Dios nuestro Señor, las oraciones de la Hermandad, que se han realizado, para que ella en la fe goce ya de la presencia del Padre. También, para que sus familiares y amigos encuentren el consuelo necesario en esta difícil situación.

7.4.1 Nuevo concurso en la Hoja Mensual

BASES DEL CONCURSO "CUANTO SABES COMO CRISTIANO Y ROCIERO"

PRIMERA. - La Hoja mensual "EL CAMINO" convoca un concurso dentro de su nueva sección denominada "CUANTO SABES COMO CRISTIANO Y ROCIERO", se preguntará sobre:

- **HISTORIA DEL ROCÍO, HISTORIA DE LA HERMANDAD O LEYENDA DEL ROCÍO:** Se realizarán cuatro preguntas.
- **NUESTRA IGLESIA:** Se realizarán cuatro preguntas.

SEGUNDA. Tendrán derecho a participar en el concurso todos los hermanos de la Hermandad de Nuestra Señora a del Rocío la Estrella de Madrid y todos los feligreses de la Parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia que reúnan la condición de tales en la fecha límite para la recepción de las respuestas objeto del concurso.

TERCERA. Participarán en cada uno de los concursos que se realicen y, en su caso, en los correspondientes sorteos de los premios, todas las respuestas recibidas en la Hoja mensual "EL CAMINO" antes de las 21,00 horas del día que se edite la siguiente hoja mensual, es decir, el día de la siguiente Sabatina de la Hermandad, pudiendo reservarse la Hermandad el derecho de modificar a su conveniencia la fecha del mismo. La hoja con el nombre de la persona y las respuestas deberán ser entregadas en la oficina de la Hermandad en la Parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia o enviadas por correo o por correo electrónico a hermandad@rociolaestrella.org.

CUARTA. El ganador se elegirá, entre todos los que hayan respondido correctamente a todas las preguntas. Premio a dar: Será puesto al final de la hoja que contenga las preguntas de cada capítulo, que cada uno de ellos llevará sus preguntas.

QUINTA. Cada pregunta se realizará tipo Test con cuatro respuestas, pero solo una de ellas será la correcta, solo habrá que poner una "X" en la casilla que se crea correcta.

SEXTA. La pregunta puede ser un, una pregunta, una frase o una foto. Entonces se pondrá una respuesta correcta o un personaje que la escribiera o dijera o una relación con la foto que aparezca

SÉPTIMA. El sorteo del premiado del concurso, se cogerá de los que hayan respondido correctamente todas las preguntas por medio de una mano inocente delante de las personas asistentes a la siguiente Asamblea de Hermanos que se realiza antes del Santo Rosario de cada Sabatina de la Hermandad. Se dirá el número de total de participantes y cuantos han acertado todas las preguntas que serán corregidas por un Jurado compuesto por: el Presidente, el Secretario, el Fiscal y el Vocal Delegado de Actos Sociales y Culturales.

OCTAVA. La Hermandad comunicará al ganador del concurso, telefónicamente o por cualquier otro medio que estime conveniente, el resultado del sorteo y la forma y fecha de retirar el premio obtenido. Para la entrega del premio obtenido será necesaria la presentación por el ganador de su DNI o Libro de Familia.



NOVENA. El premio del presente concurso no podrá en ningún supuesto ser objeto de cambio, alteración o compensación en metálico a petición del ganador. El período de reclamación del premio finalizará a los siete (7) días naturales después del día de la celebración del correspondiente sorteo.

DÉCIMA. - No podrán participar en los presentes concursos los miembros actuales de la Junta de Gobierno de la Hermandad.

UNDÉCIMA. Los participantes, por el mero hecho de participar en los presentes concursos, aceptan las presentes Bases y el criterio de la Hermandad en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma, incluido el sorteo.

DUODÉCIMA. Los participantes autorizan expresamente a la Hermandad para utilizar publicitariamente su nombre e imagen, en el supuesto de resultar ganadores, en cualquier material publicitario relacionado con el presente concurso.

DECIMOTERCERA. El Responsable del tratamiento de sus datos es la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío la Estrella de Madrid con domicilio en la Parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia en Arroyo del Olivar, 100, 280318 Madrid. Mediante el suministro voluntario de los datos personales solicitados para participar en el presente Concurso, Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Madrid, por sí misma o a través de otras entidades que lleven a cabo la gestión o tramitación de los datos, los tratará informáticamente, pudiendo utilizarlos para la gestión del presente Concurso y la comunicación con los participantes en el futuro. La respuesta a las preguntas sobre dichos datos tiene carácter obligatorio, por lo que la negativa a suministrar los mismos supone la imposibilidad de participar en el presente Concurso y, consecuentemente, en el sorteo de los premios del mismo. Del mismo modo, dado que el sorteo se realiza ante la Asamblea de Hermanos de la Hermandad, informa de que los datos de carácter personal de los participantes podrán ser comunicados a la Junta de Gobierno y que los mencionados datos sean incluidos en un acta que dará fe de la correcta ejecución del sorteo. El participante podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, u oponerse a determinados usos de los mismos a través del correo electrónico , así como ejercer otros derechos adicionales que se explican en la información detallada sobre protección de datos dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: hermandad@rociolaestrella.org. Podrá solicitar información adicional en materia de protección de datos solicitándolo al Fiscal de la Hermandad o a través de la dirección de correo electrónico: hermandad@rociolaestrella.org.

DECIMOCUARTA. En el caso de que el ganador fuera menor de edad deberá contar con la autorización de sus padres, tutor o representante legal para la participación en los concursos y, en su caso, en la aceptación del premio.

DECIMOQUINTA. La Hermandad no se responsabilizará en ningún caso de cualquier circunstancia imputable a las compañías telefónicas o a terceros que puedan afectar al envío de las respuestas para participar en los presentes concursos.

Madrid, 13 de junio del 2020.

Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío la Estrella de Madrid

HOJA DEL CONCURSO.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO LA ESTRELLA DE MADRID



PREMIO DE UN LLAVERO, UN PIN Y UNA CINTA



CONCURSO "CUANTO SABES COMO CRISTIANO Y ROCIERO" 26 SEPTIEMBRE 2020

Nombre: _____

Nº de hermano: _____ Fecha: 26 - 09 - 2020

Nº de hoja mensual: 321, SEPTIEMBRE 2020

HISTORIA DEL ROCÍO, HISTORIA DE LA HERMANDAD O LEYENDA DEL ROCÍO	NUESTRA IGLESIA
¿Quién era Baltasar Tercero? <input type="text" value="Un Sacerdote de Almonte venido de Sevilla"/> <input type="text" value="El Alcalde de Almonte emigrante en México"/> <input type="text" value="Un sevillano emigrante de Perú"/> <input type="text" value="Obispo de Huelva venido de México"/> ***	¿Cuántos Papas ha tenido la Iglesia Católica? <input type="text" value="264 Papas y 265 Papados"/> <input type="text" value="264 Papas y 266 Papados"/> <input type="text" value="266 Papas y 264 Papados"/> <input type="text" value="265 Papas y 266 Papados"/> ***
¿Cuántas Ermitas ha habido en el Rocío? <input type="text" value="2 y una importante reforma en la segunda Ermita"/> <input type="text" value="3 y una importante reforma en la segunda Ermita"/> <input type="text" value="4 y una importante reforma en la segunda Ermita"/> <input type="text" value="5 y una importante reforma en la segunda Ermita"/> ***	¿Quiénes eligen al Papa? <input type="text" value="Los Cardenales del Colegio cardenalicio de la Iglesia Católica"/> <input type="text" value="Los Obispos de la Iglesia Católica"/> <input type="text" value="Los Cardenales y Obispos de la Iglesia Católica"/> <input type="text" value="Los Cardenales y Arzobispos de la Iglesia Católica"/> ***
¿Qué Hermandad fue Madrina de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Trigueros? <input type="text" value="Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte"/> <input type="text" value="Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Villamanrique"/> <input type="text" value="Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Rociana"/> <input type="text" value="Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Huelva"/> ***	¿Quién escribió el Ave María? <input type="text" value="San Lucas Evangelista"/> <input type="text" value="Girolamo Savonarola"/> <input type="text" value="Papa Urbano IV"/> <input type="text" value="Severo de Antioquia"/> ***
¿Cuántas Junta de Gobierno ha tenido la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella? <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="7"/> ***	¿De qué idioma proviene la palabra Amen? <input type="text" value="Griego"/> <input type="text" value="Latín"/> <input type="text" value="Hebreo"/> <input type="text" value="Arameo"/> ***



7.5.1 Horario de verano Parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia y Ntra. Sra. de la Piedad.

Horario a partir del 14 de de septiembre.

De lunes a sábado.

Misa a las 9:00 horas (parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia)

Misa a las 19:30 horas (parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia)

Domingo

Misa a las 10:00 horas (parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia)

Misa a las 11:00 horas (parroquia de Ntra. Sra. de la Piedad)

Misa a las 12:30 horas (parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia)

Confesiones

Media hora antes de cada Eucaristía

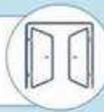
El aforo de los templos se reduce a un tercio en Madrid ciudad y Alcobendas

En nuestros templos pensamos en la salud de todos 

Pautas personales

- Lavarse las **manos** antes y después de Misa 
- Mantener la **distancia** de seguridad 
- Llevar **maskarilla** obligatoriamente 
- En la **paz**, hacer un gesto sin contacto 
- Comulgar** preferiblemente en la mano 

Pautas organizativas

- Puertas** abiertas para evitar contacto 
- Templos a **1/3*** del aforo 
- Pilas** de agua bendita vacías 
- Geles **desinfectantes** disponibles para los fieles 
- Colecta** a la salida de Misa 

*Aplicable en Madrid, Alcobendas y la zona Reyes Católicos de SS. de los Reyes. En el resto se mantiene al 60 %.

Actualización del 2 de octubre de 2020. Cualquier cambio se notificará en archimadrid.es

EI

Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el pasado jueves, 1 de octubre, una **resolución con el acuerdo del Consejo Interterritorial sobre nuevas restricciones de movilidad, aforos y horarios en los grandes municipios más golpeados por la pandemia**. Entre las medidas figura



que, en estas zonas, los templos no podrán superar un tercio de su aforo, garantizándose en todo caso la distancia mínima interpersonal de 1,5 metros.

Aunque el Gobierno regional ha anunciado que recurre la resolución ante la Justicia, también la ha acatado y **ha revelado que las limitaciones se aplicarán a partir de las 22:00 horas de este mismo viernes, 2 de octubre.** Las zonas afectadas en la diócesis de Madrid son los municipios de Madrid y Alcobendas, así como la zona básica de salud de Reyes Católicos en San Sebastián de los Reyes, donde hay dos parroquias previamente incluidas en las restricciones. En el resto, de momento, se mantiene el aforo al 60 %.

Por la salud de todos

En este contexto, el Arzobispado recuerda que en todos los lugares es obligatorio el uso de mascarillas, las pilas de agua bendita continúan vacías y se ofrece gel desinfectante.

Además, el facultativo gesto de paz ha sido sustituido por uno sin contacto; la comunión se recomienda en la mano; se evitan los coros, reduciendo la música a un solo cantor; no se distribuyen hojas parroquiales ni ningún otro objeto, y el cestillo de la colecta no se pasa durante el ofertorio, sino a la salida de Misa.

FUENTE: <https://www.archimadrid.org/index.php/oficina/madrid/2-madrid/9038341-el-aforo-de-los-templos-se-reducira-a-un-tercio-en-madrid-ciudad-y-en-alcobendas>

7.6.1 Lotería de Navidad

Núm. 53948



Ya tenemos la Lotería de Navidad 2020, décimos y tacos con sus papeletas, como se viene haciendo otros años.

Debido a las restricciones de movilidad y la imposibilidad de vernos, tenemos que saber la disponibilidad que tenéis para comprar y vender lotería como en años anteriores. Entender que esto es un buen empuje para las arcas de la Hermandad y que la venta nos viene muy bien para afrontar gastos.

Una vez sepamos os los haremos llegar de alguna manera.

Para pedir lotería (compra o venta) el encargado es Manuel Velázquez, tesorero. Tfno.- 659121152

Cuando se solicite talonario nos pondremos en contacto con el solicitante para concretar entrega, que irá con un recibí que firmará cada hermano a su entrega.

La entrega de la matriz del talonario o las papeletas sobrantes se han de entregar antes del lunes 14 de diciembre de 2020, junto al dinero que corresponda.

Siempre y cuando no sigamos con restricciones, en ese caso ya informaremos.

Para poder comprar papeletas o décimos sin movernos de casa, como ahora dictan las normas, damos la opción de hacer un ingreso en la cuenta bancaria de la Hermandad, con lo que queráis jugar.

El tesorero verá el ingreso y se os mandará fotografía vía WhatsApp o Correo electrónico con las participaciones o décimos que jugáis, con inscripción de vuestro nombre impreso en cada participación o décimo jugado (a lápiz para que no quede deteriorado).



La Hermandad será la depositaria de esa lotería, hasta el día del sorteo...Ya se informaría, si pudiese abrir la oficina, y se os entregaría en mano antes del sorteo.

En caso de tocar premio estará guardado a buen recaudo y presentando la fotografía que habréis recibido, se procederá al pago...obviamente, una vez la Hermandad lo haya cobrado. De igual manera en las cuentas y ficheros de la Hermandad también quedará constancia de todo, sabiendo en todo momento quienes serían los beneficiarios de los premios según lo que hayan jugado.

En el ingreso poner:

Lotería Navidad Hermandad 2020 y vuestro nombre.

Tener en cuenta el trabajo que se va a llevar a cabo, con la intención de que todos participemos y que el confinamiento no sea el impedimento para que podamos participar en el Sorteo Navideño como todos los años.

Por eso especificar bien los datos y tener paciencia que os llegara todo. Antes de la entrega de lotería que ya dije será el lunes día 14-12-20, deberíais tener todo justificado lo que habéis jugado. Cualquier problema podéis llamar al Tesorero o al Presidente y lo solucionamos.

Sino llamar por favor.

Hemos de tener tiempo para cerrar cuentas de lotería en caja y posteriormente cerrar también con la administración de lotería.

Si algún hermano no ha recibido la fotografía con lo jugado, no será válido después de esa fecha. Llamar antes. La Hermandad ha de cambiar las participaciones por los décimos correspondientes y ya no se podrá hacer nada.

Tener paciencia, opino no es mala opción para que todos tengáis la posibilidad de jugar. Muchos hermanos me estáis preguntando y ahí tenéis las posibilidades que ofrecemos, contando siempre con las medidas y restricciones que nos vienen impuestas. Si alguno da otra solución a parte de las escritas que lo comunique.

Habrán hermanos que puedan moverse y quizá la pueden recoger, eso ya va en la opciones de cada uno. Toda la lotería está en manos del tesorero y es quien tiene comunicación con la administración, para cualquier opción que demos, hemos de tener en cuenta su disponibilidad.

Saber que trabaja, tiene familia y también está confinado. También contar con la Junta de Gobierno que estaremos para cualquier cosa que necesitéis y necesite Manolo, para poder agilizar tiempos de entrega y organización.

Yo digo nada pero... ¿y si este año toca? Con los tiempos que vivimos falta hace. No perdáis la oportunidad.

7.7.1 Secretaría.

Todos los viernes de 20:00 a 21:30 horas.

7.8.1 Teléfonos de interés.

Presidente:	Enrique Úbeda	666 555 918
Vice-Presidente 1º:	José Luis González	607 841 450
Secretaría:	Antonio Ropa	609 675 591
Tesorero:	Manuel Velázquez	659 121 152
Peregrinación y Romerías:	José Luis González	607 841 450

7.9.1 Página web <http://rociolaestrella.org/>

Para poder acceder a través de la página web podéis dar un correo electrónico a la vocalía de Comunicación para que os lleguen las noticias y actos que tenga la Hermandad. Solo están llegando las noticias a los hermanos que han dejado un correo electrónico, interesados llamar a José Luis Esteban (630.072.789)



8. LECTURAS DEL DOMINGO 26º DEL TIEMPO ORDINARIO - CICLO "A"

Domingo, 27 de septiembre de 2020

Primera lectura

Lectura de la profecía de Ezequiel (18,25-28)

Así dice el Señor: «Comentáis: "No es justo el proceder del Señor". Escuchad, casa de Israel: ¿es injusto mi proceder?, ¿o no es vuestro proceder el que es injusto? Cuando el justo se aparta de su justicia, comete la maldad y muere, muere por la maldad que cometió. Y cuando el malvado se convierte de la maldad que hizo y practica el derecho y la justicia, él mismo salva su vida. Si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá.»

Palabra de Dios

Salmo

Sal 24,4bc-5.6-7.8-9

Recuerda, Señor, que tu misericordia es eterna

Señor, enséñame tus caminos, instrúyeme en tus sendas: haz que camine con lealtad; enséñame, porque tú eres mi Dios y Salvador, y todo el día te estoy esperando.

Recuerda, Señor, que tu misericordia es eterna

Recuerda, Señor, que tu ternura y tu misericordia son eternas; no te acuerdes de los pecados ni de las maldades de mi juventud; acuérdate de mí con misericordia, por tu bondad, Señor.

Recuerda, Señor, que tu misericordia es eterna

El Señor es bueno y es recto, y enseña el camino a los pecadores; hace caminar a los humildes con rectitud, enseña su camino a los humildes.

Recuerda, Señor, que tu misericordia es eterna

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Filipenses (2,1-11)

Si queréis darme el consuelo de Cristo y aliviarme con vuestro amor, si nos une el mismo Espíritu y tenéis entrañas compasivas, dadme esta gran alegría: manteneos unánimes y concordes con un mismo amor y un mismo sentir. No obréis por rivalidad ni por ostentación, dejaos guiar por la humildad y considerad siempre superiores a los demás. No os encerréis en vuestros intereses, sino buscad todos los intereses de los demás. Tened entre vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús. Él, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte, y una muerte de cruz. Por eso Dios lo levantó sobre todo y le concedió el Nombre-sobre-todo-nombre; de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra, en el abismo, y toda lengua proclame: Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre.

Palabra de Dios



Evangelio

Lectura del santo evangelio según san Mateo (21,28-32)

En aquel tiempo, dijo Jesús a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo: «¿Qué os parece? Un hombre tenía dos hijos. Se acercó al primero y le dijo: "Hijo, ve hoy a trabajar en la viña." Él le contestó: "No quiero." Pero después recapacitó y fue. Se acercó al segundo y le dijo lo mismo. Él le contestó: "Voy, señor." Pero no fue. ¿Quién de los dos hizo lo que quería el padre?»

Contestaron: «El primero.»

Jesús les dijo: «Os aseguro que los publicanos y las prostitutas os llevan la delantera en el camino del reino de Dios. Porque vino Juan a vosotros enseñándoos el camino de la justicia, y no le creísteis; en cambio, los publicanos y prostitutas le creyeron. Y, aun después de ver esto, vosotros no recapacitasteis ni le creísteis.»

Palabra del Señor

9. FELICIDADES A TODOS LO HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE.

(Entre paréntesis se señala el día)



- Patricia Ramos Cordero (01)
- Carmen Nieto Morán (02)
- Candela Lora Sánchez (02)
- Nuria Ocaña Martínez (04)
- Silvia Carracero Aparicio (06)
- Ignacio Ochoa Caballero (06)
- Eugenio Toribio Segura (07)
- Claudia Ayllón Aparicio (11)
- Pilar Ocaña Martínez (11)
- Candela Martin González (12)
- M^a José Larrea Polonio (22)
- Alba Lora Gómez (22)
- Isidoro Ruiz de Pascual Campos (23)
- Julia Almirón Villarejo (26)
- Basi Núñez Fernández (28)
- Santiago López Alarcón (30)
- M^a Teresa Arenas Úbeda (30)
- Enrique Úbeda Moreno (31)



10. SALVE HERMANDAD NTRA. SRA. DEL ROCÍO LA ESTRELLA.

**DIOS TE SALVE ROCÍO, REINA ALMONTEÑA
HOY MADRE ESTAS AQUÍ, SOBRE ESTA ESTRELLA
Y ERES VIDA, DULZURA, ESPERANZA NUESTRA, ROCÍO.**

**SALVE MADRE DE DIOS
TU MEDIADORA QUE PIDES MI PERDÓN
Y YO EN TUS MANOS HE PUESTO EL CORAZÓN
DE PEREGRINO, SEÑORA.**

Y MÍRALOS, VUELVE TUS OJOS.

**DE TANTO COMO TE QUIERE LA ESTRELLA, AQUÍ EN MADRID
DE TANTO COMO CONFÍAN EN TI,
POR ESO ESTÁN AQUÍ REZANDO
POSTRAOS BAJO TUS PIES, LLORANDO HASTA SIN QUERER.**

**COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, ROCÍO
COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, CONTIGO
COMO SI ESTUVIERA, ALLÍ.**

**DILE TÚ A MI SEÑOR,
MADRE CLEMENTE, A ESE DIVINO PASTOR
FLOR DE TU VIENTRE, QUE AMPARE HASTA EL FINAL
A TOA MI GENTE SEÑORA.**

Y MÍRALOS, VUELVE TUS OJOS.

**DE TANTO COMO TE QUIERE LA ESTRELLA, AQUÍ EN MADRID
DE TANTO COMO CONFÍAN EN TI,
POR ESO ESTÁN AQUÍ REZANDO
POSTRAOS BAJO TUS PIES, LLORANDO HASTA SIN QUERER.**

**COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, ROCÍO
COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, CONTIGO
COMO SI ESTUVIERA, ALLÍ.**

**COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, ROCÍO
COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, CONTIGO
COMO SI ESTUVIERA, ALLÍ.**

